



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. GONZALO BABÉ ROMERO, Diputado del Grupo Parlamentario VOX EN MADRID en la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el **artículo 205** y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate ante la **COMISIÓN DE CULTURA** sobre: Declaración de Bien de Interés Cultural del conjunto del Valle de los Caídos.

Madrid, 6 de febrero de 2023

LA PORTAVOZ



Rocío Monasterio San Martín

EL DIPUTADO



Gonzalo Babé Romero



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad de Madrid tiene competencia exclusiva sobre el patrimonio histórico ubicado en su territorio, sin perjuicio de las competencias que el ordenamiento jurídico atribuye al Estado o Entidades Locales, según el artículo 5.1 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

El pasado 5 de julio de 2022, por parte de la Asociación por la Reconciliación y la Verdad Histórica, se ha solicitado a la Dirección General de Patrimonio Cultural, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid, que se inicie el expediente para declarar Bien de Interés Cultural el conjunto monumental del Valle de los Caídos (la Basílica del Valle de los Caídos, la Cruz que se levanta sobre el risco de la nava y los edificios y construcciones anexas) y su entorno, situado en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial y enclavado en el recinto histórico de este municipio.

Según la Ley de Patrimonio Histórico Español, las Comunidades Autónomas tienen competencia para declarar BIC a aquel bien inmueble que, encontrándose en su territorio, goce de valor histórico o cultural, siempre y cuando hayan asumido esa competencia estatutariamente -como es el caso de la Comunidad de Madrid- y (i) no se encuentre expresamente atribuido al Estado, (ii) no esté relacionado con la defensa frente a la expoliación y la exportación ilícita, (iii) estén adscritos a un servicio público gestionado por el Estado o (iv) formen parte del Patrimonio Nacional.

El Conjunto Monumental del Valle de los Caídos es una construcción especialmente singular, única en su género. Es uno de los lugares más visitados tanto por su importancia monumental como histórica.

La construcción del Conjunto Monumental del Valle de los Caídos ha sido considerada como una de las obras maestras del siglo XX tanto por el estilo arquitectónico como por la belleza del conjunto, realizados todos los elementos que lo componen en una estrecha colaboración de los arquitectos, escultores y artistas españoles más relevantes del momento.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

EL CONJUNTO MONUMENTAL

Los elementos principales del Conjunto Monumental del Valle de los Caídos, cuya declaración de Bien de interés Cultural se pretende, son los siguientes:

LA UBICACIÓN

El valor añadido al monumento fue sin duda el lugar que se eligió para su construcción. Se halla enclavado en territorio perteneciente a la llamada Cerca de Felipe II, lugar elegido por el Rey para construir su magna obra, el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 2 de noviembre de 1984.

El Plano de la Cerca del Real Bosque que realizó Saturnino Calleja en 1804, y que se conserva en el Archivo de Palacio, sitúa las 10 puertas de la Cerca, según este, desde la puerta de San Juan, al Norte y siguiendo la dirección Este se encuentran las de Cuelgamuros y de Guadarrama, para cerrarse finalmente el recinto con la puerta de las Navas en el Norte. La finalidad de esta Cerca era la de acotar los terrenos del señorío y asegurar su protección de forma más eficaz.

Respecto al Monasterio y Basílica del Valle, es sede de la Comunidad Benedictina desde 1958 procedente del Monasterio Benedictino de Silos, albergando también el Colegio Escolanía Santo Domingo de Silos.

El hecho de que sean varios los municipios integrantes del Territorio Histórico monumental obliga a que las determinaciones sobre este Bien de Interés Cultural así como las de su entorno de protección sean congruentes y tengan una vinculación estrecha entre sí encaminadas a unos objetivos comunes en cuanto a las determinaciones de las compatibilidades de uso con la correcta conservación, el estado de conservación y los criterios básicos por los que se regirán las actuaciones en este territorio:

LA CRUZ

Es la más alta del mundo. Sus extraordinarias dimensiones alcanzan los 150 metros de altura, comprendiendo el primer basamento de 25 metros y 17 el segundo. El risco en que se halla construida la Basílica tiene una altura de otros 150 metros, con lo que conforman 300 metros la altura total del conjunto monumental.



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Los brazos de la cruz miden 47 metros en total y sus pasillos interiores tienen seis metros de anchura. Pesa 181.740 toneladas, que unidas a las 20.000 de las esculturas de su base, hacen un total de 201.740 toneladas. La Cruz se puede ver desde 60 Km de distancia. Se trata de una extraordinaria obra de arquitectura e ingeniería construida sobre una estructura de hierro y hormigón armado recubierta con cantería labrada y mampostería de berrugo.

LA BASILICA:

Esta construida en la excavación realizada en el interior de la roca conocida como Risco de la Nava en el Valle de Cuelgamuros de la Sierra de Guadarrama.

El interior de la Basílica, excavada totalmente en la roca, está formado por varios espacios claramente definidos: vestíbulo, atrio, espacio intermedio, nave principal y crucero.

Desde la puerta de entrada hasta el fondo de la Basílica la nave mide 262 metros, conformando en su planta una Cruz Griega perfectamente definida, lo que la convierte en la más grande del mundo (75 metros más que la que la Basílica de San Pedro) y considerada como la mayor iglesia excavada.

EL MONASTERIO Y LA HOSPEDERÍA

En la parte posterior de la Basílica se extiende una Lonja de 300 metros de largo y de 150 de ancho rodeada por las edificaciones de la Hospedería y el Monasterio.

La Hospedería como tal tiene una cabida de 170 camas y alberga todo tipo de visitantes, Casa de Ejercicios Espirituales, centro de convenciones, cursillos, actos culturales y reuniones sociales. Contiene, además, una biblioteca especializada en ciencias sociales, de unos 20.000 volúmenes.

En este conjunto de edificaciones ubicado en la parte posterior del Risco de la Nava, se encuentra el Monasterio sede de la Orden Benedictina que posee una importante biblioteca que presta servicios de información bibliográfica y documental, dotada de más de 40.000 volúmenes. La Comunidad que rige el Monasterio proviene del Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos y del Colegio Escolanía del mismo Monasterio.

La Escolanía está conformada por cincuenta niños provenientes de toda España, de edades comprendidas entre los 9 y 14 años. Los niños reciben en la Escolanía una sólida y personalizada formación académica y musical.

Grupo Parlamentario VOX EN MADRID.

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28.018 Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

**GRUPO PARLAMENTARIO
VOX EN MADRID**

EL FUNICULAR

Asciende hasta la base de la Cruz a 125 metros de altura. Está dotado de dos coches de seis metros de longitud con capacidad para 40 viajeros cada uno. Fue inaugurado en 1975.

EL VIA CRUCIS

El recinto de El Valle de los Caídos cuenta con un Vía Crucis monumental con varias capillas desde las que se contemplan impresionantes vistas panorámicas.

RUTAS NATURALES

Las rutas naturales que rodean el conjunto monumental son innumerables y de un valor ecológico reconocido por poseer su vegetación especies de todos los continentes.

ESTACION SISMICA

El Instituto de Astronomía y Geodesia dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ubicó en el subsuelo de la Basílica del Valle de los Caídos, unas instalaciones destinadas a medir las mareas terrestres y realizar importantes estudios científicos sobre gravimetría.

EL INTERES ARTISTICO DE LA ARQUITECTURA.

El conjunto arquitectónico del Valle de los Caídos se ha colocado a la cabeza de la arquitectura clásica española, con un diseño sobrio, casi herreriano, calificada por muchos de sus visitantes como una de las maravillas del mundo.

EL INTERES ARTISTICO DE LA ESCULTURA.

El Valle de los Caídos tiene un importante interés artístico por el compendio de grandes artistas que han intervenido en su ejecución.

Destaca singularmente la obra de Juan de Avalos por su monumentalidad y acierto compositivo con el conjunto arquitectónico y la naturaleza. Las puertas y rejas de Milian y



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO

VOX EN MADRID

Espinós, los Ángeles de Ferreira, las Virgenes de las capillas laterales de Ramon Mateu, Lapayese y Ferreira, los cuatro arcángeles monumentales que encuadran el altar mayor de Avalos, el coro de Ramon Lapayese, y, por último, la gran bóveda que corona el altar mayor presidido por el Cristo de Beobide.

Por todo cuanto antecede, quedan expuestas las razones pertinentes para obtener la declaración de Bien de Interés Cultural del conjunto monumental descrito y su entorno.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario VOX EN MADRID presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a declarar Bien de Interés Cultural el Conjunto Monumental del Valle de los Caidos (la Basílica del Valle de los Caidos, la Cruz que se levanta sobre el Risco de la Nava y los edificios y construcciones anexas) y su entorno, situado en el término municipal de San Lorenzo de El Escorial y enclavado en el recinto histórico de este municipio.